



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2022-2023

Código del centro:	47006697
Denominación:	IES Vega del Prado
Localidad:	Valladolid



Contenido

I)	Introducción	3
II)	Objetivos para el curso.....	3
II.1.	Objetivo específico de mejora de resultados.....	3
II.2.	Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).....	6
II.3.	Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.....	7
II.4.	Objetivos relacionados con propuesta curricular	7
II.5.	Objetivos relacionados con programaciones didácticas	8
II.6.	Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza	9
III)	Modificaciones de los documentos institucionales del centro.....	10
IV)	Organización general del centro.	10
V)	Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.....	20
VI)	Aprobación y difusión de la Programación General Anual.	20
VII)	Relación de documentos que se adjuntan como anexos.....	21



I) Introducción

- Procedimiento para la elaboración de la PGA

Este documento se elabora a partir de las aportaciones de los diferentes órganos colegiados del instituto, así como de las propuestas que se incluyeron en la memoria de final de curso.

- Documentos que forman parte de la PGA

Forma parte de la Programación General Anual: el Documento de Organización del Centro (DOC) y el Proyecto Educativo (PEC) con todos los planes y/o proyectos que lo integran.

II) Objetivos para el curso

Los objetivos marcados para la elaboración de la PGA parten de las propuestas presentadas por los departamentos didácticos en la memoria de fin de curso, así como de los objetivos señalados en el proyecto de Dirección de equipo directivo actual.

II.1. Objetivo específico de mejora de resultados

- Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Análisis de aprendizajes y resultados mediante las actas de evaluación, análisis de los departamentos, etc.	Alumnado	E. Directivo CCP Claustro C. Escolar E. docentes	Obtener conclusiones relevantes a partir de los análisis realizados
Realización de la evaluación inicial de diagnóstico antes del 15 de	Alumnado	D. Orientación Tutores	Aumentar el porcentaje de alumnos que



octubre		J. de Estudios	promocionan cada curso
Organización de grupos heterogéneos y flexibles	Alumnado	J. Estudios D. Orientación	El número de alumnos que abandonan los estudios de ESO sin titular desciende de forma gradual, y aumenta el número de alumnos que obtiene el graduado en Secundaria Disminución del número de alumnos que repiten curso
Participación en el Programa para la Mejora del Éxito Educativo: Medida de Acompañamiento a la titulación y medida Preparación de pruebas extraordinarias	Alumnado	E. Directivo D. Didácticos	
Promoción de la obtención de reconocimientos y méritos académicos internos y externos	Alumnado	E. Directivo Tutores	El número de menciones honoríficas, matrículas de honor y premios extraordinarios se incrementan cada curso
Plan de formación de Centro	Profesorado	E. Directivo Coordinador CFIE Claustro	Interés del profesorado por participar en las actividades formativas propuestas desde el centro
Plan de fomento de la lectura	Alumnado	D. Didácticos C. Biblioteca	Aumento de la participación del alumnado en las actividades propuestas para el fomento de la lectura Interés en la lectura y aumento del préstamo de libros en la biblioteca
Plan de atención a la diversidad y de compensación educativa	Alumnado	Equipo directivo	Interés del alumnado con necesidades por



		D. de Orientación Claustro	estudiar y promocionar Aumento del alumnado con necesidades que promociona
Plan de acogida del alumnado de 1º de la ESO	Alumnado	E. Directivo Claustro	Realización de actividades de acogida el primer día de curso
Plan de acción tutorial	Alumnado	E. directivo D. Orientación Tutores	Satisfacción del alumnado por las actividades realizadas
Plan de orientación académica y profesional	Alumnado	E. directivo D. Orientación	Alumnado matriculado en las materias adecuadas para él Alumnado que finaliza sus estudios con una orientación clara para su futuro
Programa de alumnado ayudante	Alumnado	E. directivo	Aumento del número de alumnos y alumnas que quieren participar en el programa Detección temprana de problemas de convivencia Resolución de problemas por la intervención del alumnado mediador
Programa de alumnado mediador		D. Orientación C. Convivencia	



II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)

Objetivo: Mejorar la puntualidad de los miembros de la comunidad educativa		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Control del acceso al centro a 1ª hora y después del recreo.	Equipo directivo	El alumnado en su práctica totalidad es puntual.
Registro en jefatura de estudios del alumnado que accede tarde al centro.		Mejora de la puntualidad de los miembros de la comunidad educativa.
Reuniones desde jefatura de estudios y dirección con el profesorado que llega tarde a sus clases, para concienciar del problema que esto supone.		El profesorado acude a sus clases puntual para evitar retrasar en sus funciones al compañero saliente.

Objetivo: Aumentar el conocimiento del RRI entre la comunidad educativa		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realización de actividades en las horas de tutoría relacionadas con el RRI.	Tutores D. Orientación J. Estudios	El alumnado conoce sus derechos y deberes, así como las normas relacionadas con el funcionamiento del centro y las sanciones.
Difusión entre las familias del RRI y las modificaciones realizadas cada curso.	Equipo directivo	Las familias participan, a través del Consejo Escolar, en las modificaciones y actualizaciones del RRI pertinentes.



II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

Objetivo: Mejorar el funcionamiento del equipo directivo y otros ámbitos de responsabilidad		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Presencia de algún miembro del equipo directivo en el despacho durante las horas lectivas.	Equipo directivo	El profesorado se siente respaldado y tranquilo ante el surgimiento de un conflicto o problema en su aula.
Apoyo de J. Estudios y Dirección en los cambios de clase al profesorado de guardia.		
Reuniones de coordinación con el D. Orientación y Convivencia para conseguir un ambiente de trabajo libre de conflictos.	J. Estudios D. Orientación Convivencia	El número de conflictos desciende. La adopción de medidas consensuadas hace que éstas sean más efectivas.

Objetivo: Crear espacios de almacenaje		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Alquiler de contenedores	Equipo directivo	Espacio de usos múltiples libre de materiales y muebles innecesarios.

II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular

Objetivo: Elaborar la propuesta curricular		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Elaborar la propuesta curricular del centro	Equipo directivo CCP	Finalización de la propuesta curricular en tiempo y forma
Adaptación de la propuesta curricular a la nueva normativa	Claustro	Propuesta curricular adecuada a la LOMLOE



II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas

Objetivo: Mejorar la comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Reuniones trimestrales entre el tutor y las familias de su tutoría.	Tutores J. Estudios	El intercambio de la comunicación entre el tutor y las familias es constante. Las familias conocen la realidad del grupo en el que se encuentra su hijo o hija.
Reuniones entre los órganos colegiados para el intercambio de información.	Equipo directivo	La comunidad educativa está al tanto de la realidad del centro y trabaja de forma coordinada por el bienestar del alumnado.
Implantación del uso de la aplicación Tokapp para mejora de la comunicación con las familias.	Equipo directivo Tutores Profesorado general en	Comunicación inmediata con las familias y feedback de las comunicaciones en tiempo real. Menor empleo de papel.
Revisión y registro de la comunicación online a profesorado, alumnado y familias.	Equipo directivo	La revisión se hará mediante solicitudes de respuesta que muestren la recepción de la comunicación.

Objetivo: Mejorar la atención a la diversidad		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Revisión del Plan de Atención a la Diversidad	CCP D. Orientación Coordinador CFIE	Adaptaciones curriculares más eficaces Aumenta la promoción del alumnado ACNEAE o del alumnado repetidor Alumnado motivado por obtener el título de graduado en ESO
Mejora de las medidas al alumnado ATDI en las programaciones didácticas		
Formar al profesorado en la elaboración de adaptaciones curriculares		
Coordinación entre el profesorado de apoyo y los de la materia correspondiente		
Adaptación de los procedimientos de evaluación		



Objetivo: Potenciar el bilingüismo y el aprendizaje de lenguas extranjeras		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Renovación de la auxiliar de conversación	Equipo Directivo D. Inglés	El alumnado comprende el idioma y habla con fluidez La mayoría del alumnado finaliza sus estudios bilingües con un nivel B1 El alumnado interesado en estas actividades cada vez es mayor
Inmersiones lingüísticas en inglés en ESO (siempre que las circunstancias sanitarias lo permitan)	D. Inglés D. Extraescolares	
Intercambio virtual o por carta con alumnado de centros americanos	D. Inglés	
Intercambio con el Lycée Alain BORNE, Montellimar (Francia) y con otros países o centros	D. Francés	El número de alumnos que cursa un segundo idioma como optativa aumenta
Intercambio con centros en Alemania	D. Alemán	El alumnado interesado en estas actividades cada vez es mayor
Programa KA103 Movilidad del Profesorado	D. Imagen y Sonido	El profesorado del departamento viaja a países de nuestro entorno para conocer su mercado laboral, ponerlo en conocimiento de nuestros alumnos y así favorecer el acceso de éstos a mercados internacionales

II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza

Objetivo: Reservar en el horario disponibilidad para garantizar reuniones de coordinación entre el profesorado de área y el de apoyo.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Reuniones de tutores con el D. Orientación y J. Estudios.	D. Orientación J. Estudios	Tutores y profesorado conocen la información necesaria para atender a su alumnado, y trabajar así con ellos de forma individual.
Reuniones entre el profesorado del mismo grupo siempre que sea necesario.	J. Estudios Tutores	



Objetivo: Mejorar la inmediatez en las comunicaciones entre el profesorado y orientación en la detección de problemas de aprendizaje del alumnado.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Información sobre el alumnado con necesidades a comienzos de curso	D. Orientación J. Estudios	Alumnado con adaptaciones adecuadas a sus necesidades
Reuniones para facilitar la elaboración de adaptaciones para el alumnado con dificultades		
Evaluación inicial para detectar los posibles problemas de aprendizaje del alumnado	J. Estudios D. Orientación Tutores	Matrícula del alumnado adaptada a sus necesidades

III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro

	Fecha de última actualización	Observaciones
Proyecto educativo	23 de octubre de 2022	
Reglamento de régimen interior	28 de junio de 2022	
Plan de convivencia	30 de junio de 2021	
Propuesta curricular	Actualizándose curso 2022-23	

IV) Organización general del centro.

1. Horario general.

El centro permanecerá abierto en el siguiente horario:

-Por las mañanas:

-De lunes a jueves desde las 8:00 hasta las 15:00 horas, ya que la sección bilingüe estará de 14.05 a 15.00h.

-Los viernes desde las 8:00 hasta las 14:15 horas.

-Por las tardes:

-De lunes a viernes, desde las 15:00 hasta las 21.30 horas.



Las actividades lectivas de Secundaria, Bachillerato y ciclos formativos de Imagen de la mañana se desarrollarán habitualmente entre las 8:15 y las 14:05 horas, excepto los siguientes casos:

- Los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO bilingüe, que tiene su horario los lunes, martes, miércoles y los jueves hasta las 15:00h.
- Las pruebas extraordinarias de la ESO y Bachillerato se realizarán en el horario de tarde y serán previamente convocadas.
- Algunas horas de recuperación de distintas asignaturas de 1º de Bachillerato (para alumnos de 2º curso) o de atención a alumnos con materias pendientes de cursos anteriores (en la E.S.O.).
- Aula de atención de alumnos con alguna sanción o “castigo”, que se realizará en el horario de tarde.

Las actividades lectivas de ciclos formativos de Imagen de la tarde se desarrollarán habitualmente entre las 15:00 y las 20:50 horas.

2. Oferta educativa.

Enseñanzas que se imparten y materias optativas que el instituto ofrece.

En el centro se pueden cursar los estudios correspondientes a la enseñanza Secundaria, E.S.O., Bachillerato y ciclos formativos de grado superior de la familia profesional de Imagen y Sonido.

Las modalidades de Bachillerato que tiene asignadas son dos:

- Humanidades y Ciencias Sociales
- Ciencias y tecnología

Los ciclos formativos de formación profesional, ambos pertenecientes a la familia profesional de "Imagen y Sonido", son también dos:

- De Grado Superior (dos cursos académicos):
 - * Iluminación, captación y tratamiento de la Imagen.
 - * Animaciones 3D, juegos y entornos interactivos.



El plan de estudios que ofrece el IES Vega del Prado es el siguiente:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)

1º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (1º ESO)

MATERIAS COMUNES

Lengua castellana y literatura (4h)	Biología y geología (3h)	Educación Física (2h)
Matemáticas (4h)	Geografía e Historia (3h)	Tutoría (1h)
Primera Lengua Extranjera Inglés (4h)	Tecnología y digitalización (3h)	Religión o Alternativa (1h)
Educación Plástica, Visual o Audiovisual (3h)		<input type="checkbox"/> Religión <input type="checkbox"/> Alternativa

MATERIAS OPTATIVAS

Se cursará UNA de las cuatro asignaturas siguientes (ELEGIR sólo SEGUNDO IDIOMA)			
El Centro decidirá qué alumnos cursarán, en su caso, alguno de los Conocimientos			
<input type="checkbox"/> Segundo Idioma Francés (2h)	<input type="checkbox"/> Segundo Idioma Alemán (2h)	Conocimiento del Lenguaje (2h)	Conocimiento de las Matemáticas (2h)

2º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (2º ESO)

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS TRONCALES Y ESPECÍFICAS

Lengua castellana y literatura (4h)	Física y Química (3h)	Educación Física (2h)
Matemáticas (4h)	Geografía e Historia (3h)	Tutoría (1h)
Primera Lengua Extranjera Inglés (3h)	Música (3h)	Religión o Valores Éticos (2h)
	Cultura Clásica (3h)	<input type="checkbox"/> Religión <input type="checkbox"/> Valores Éticos

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

Se cursará UNA de las cuatro asignaturas siguientes (elijase el Segundo Idioma preferido. El Centro decidirá qué alumnos cursarán, en su lugar, alguno de los Conocimientos).			
<input type="checkbox"/> Segundo Idioma Francés (2h)	<input type="checkbox"/> Segundo Idioma Alemán (2h)	Conocimiento del Lenguaje (2h)	Conocimiento de las Matemáticas (2h)
Servicios y programas que solicita			
<input type="checkbox"/> Sección Bilingüe en Inglés Las asignaturas que se cursan en Inglés son Educación Física y Música. El Inglés se cursará con 2 periodos lectivos más (5h).		<input type="checkbox"/> Servicio de transporte <input type="checkbox"/> Zaratán - La Mota <input type="checkbox"/> Zaratán - Cañadón <input type="checkbox"/> Villanubla	



3º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (3º ESO)

MATERIAS COMUNES

Lengua castellana y literatura (4h)	Biología y geología (2h)	Física y química (2h)
Geografía e Historia (3h)	Primera Lengua Extranjera Inglés (3h)	Tecnología y digitalización (2h)
Matemáticas (4h)	Educación física (2h)	Educación en valores cívicos y éticos (1h)
	Tutoría (1h)	
ELEGIR 1		ELEGIR 1
<input type="checkbox"/> Música (3h) <input type="checkbox"/> Educación plástica, visual o audiovisual (3h)		<input type="checkbox"/> Religión (1h) <input type="checkbox"/> Alternativa (1h)

MATERIAS OPTATIVAS

NUMERAR EN ORDEN DE PREFERENCIA (Se cursará UNA)			
<input type="checkbox"/> Taller de Artes Plásticas (2h)	<input type="checkbox"/> Segundo idioma Francés (2h)	<input type="checkbox"/> Segundo idioma Alemán (2h)	<input type="checkbox"/> Conocimiento de lengua (2h)
<input type="checkbox"/> Control y Robótica (2h)	<input type="checkbox"/> Resolución de Problemas (2h)	<input type="checkbox"/> Conocimiento de matemáticas (2h)	
<input type="checkbox"/> Taller de Expresión Musical (2h)		<input type="checkbox"/> Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial (2h)	

4º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (4º ESO)

MATERIAS OBLIGATORIAS TRONCALES GENERALES Y ESPECÍFICAS

Lengua castellana y literatura (4h)	Geografía e Historia (3h)	Religión o Valores Éticos (1h)
Educación física (2h)	Tutoría (1h)	<input type="checkbox"/> Religión
Primera Lengua Extranjera Inglés (3h)		<input type="checkbox"/> Valores Éticos

MATERIAS OPTATIVAS TRONCALES GENERALES Y DE OPCIÓN

ELEGIR UNA de las dos opciones	
<input type="checkbox"/> ENSEÑANZAS APLICADAS	<input type="checkbox"/> ENSEÑANZAS ACADÉMICAS
Matemáticas Aplicadas (4h)	Matemáticas Académicas (4h)
Se cursarán DOS de las siguientes materias NUMERAR las tres en orden de preferencia	Se cursará UNA de las tres opciones siguientes NUMERAR las tres en orden de preferencia
<input type="checkbox"/> Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional (4h) <input type="checkbox"/> Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (4h) <input type="checkbox"/> Tecnología (4h)	<input type="checkbox"/> Biología y Geología (4h) y Física y Química (4h) <input type="checkbox"/> Biología y Geología (4h) y Economía (4h) <input type="checkbox"/> Economía (4h) y Latín (4h)

MATERIAS OPTATIVAS ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

Se cursarán DOS (2 de tipo * ó 1 de tipo* y 1 de tipo **) NUMERAR TODAS por orden de preferencia			
<input type="checkbox"/> Cultura Científica* (2h)	<input type="checkbox"/> Cultura Clásica* (2h)	<input type="checkbox"/> Música* (2h)	<input type="checkbox"/> Educación Financiera** (2h)
<input type="checkbox"/> Educación Plástica, Visual y Audiovisual* (2h)	<input type="checkbox"/> Segundo idioma Francés** (2h)	<input type="checkbox"/> Segundo idioma Alemán** (2h)	
<input type="checkbox"/> Tecnologías de la Información y la Comunicación* (2h)	<input type="checkbox"/> Laboratorio de Ciencias** (2h) (Sólo para E. Acad.)	<input type="checkbox"/> Tecnología** (2h) (Sólo para E. Acad.)	<input type="checkbox"/> Programación Informática** (2h)



BACHILLERATO

MODALIDAD DE BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

1º BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

MODALIDAD DE CIENCIAS

MATERIAS COMUNES Y DE MODALIDAD OBLIGATORIAS			
Filosofía (3h)	Lengua Castellana y Literatura I (4h)	Educación física (2h)	
Matemáticas I (4h)	Primera Lengua Extranjera I: Inglés (3h)		
MATERIAS DE MODALIDAD (ELEGIR UNA de entre las dos siguientes)			
<input type="checkbox"/> Dibujo Técnico I (4h)		<input type="checkbox"/> Biología, Geología y cc ambientales (4h)	
MATERIAS DE MODALIDAD (ELEGIR UNA de entre las dos siguientes)			
<input type="checkbox"/> Física y Química* (4h)		<input type="checkbox"/> Tecnología e ingeniería (4h)	
MATERIAS OPTATIVAS			
ELEGIR UNA. NUMERAR por orden de preferencia.			
4h	<input type="checkbox"/> Física y química* (4h)	<input type="checkbox"/> Economía(4h)	<input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada I (4h)
ELEGIR UNA. NUMERAR por orden de preferencia.			
2h	<input type="checkbox"/> Tecnologías de la Información y la Comunicación I (2h)	<input type="checkbox"/> 2º Idioma I Alemán (2h)	<input type="checkbox"/> Cultura Científica (2h)
		<input type="checkbox"/> 2º Idioma I Francés (2h)	<input type="checkbox"/> Religión (2h)

*Salvo que la hayan elegido previamente

2º BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

MODALIDAD DE CIENCIAS

MATERIAS COMUNES Y DE MODALIDAD OBLIGATORIAS			
Historia de España (4h)		Lengua Castellana y Literatura I (4h)	
Primera Lengua Extranjera II Inglés (3h)		Matemáticas II (4h)	
MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN. Elegir UNA materia			
<input type="checkbox"/> Biología (4h)		<input type="checkbox"/> Dibujo Técnico II (4h)	
MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN. Elegir UNA o DOS			
4h	<input type="checkbox"/> Física	<input type="checkbox"/> Química	<input type="checkbox"/> Geología
MATERIAS ESPECÍFICAS. Elegir UNA (NO ELEGIR si en el bloque anterior se eligieron DOS)			
4h	<input type="checkbox"/> C. de la Tierra y del M.A.	<input type="checkbox"/> Tecnología Industrial II	2ª Lengua Extranjera II <input type="checkbox"/> Alemán <input type="checkbox"/> Francés
	<input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía		
MATERIAS ESPECÍFICAS. ELEGIR UNA. NUMERAR en orden de preferencia			
3h	<input type="checkbox"/> Tecnología de la información y de la comunicación	<input type="checkbox"/> Historia de la música y de la Danza	<input type="checkbox"/> Psicología



MODALIDAD DE BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

1º BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

MATERIAS COMUNES		
Filosofía (3h)	Lengua Castellana y Literatura I (4h)	
1ª Lengua Extranjera I Inglés (3h)	Educación Física (2h)	
MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (ELEGIR 1)		
<input type="checkbox"/> Latín I (4h)		
<input type="checkbox"/> Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales I (4h)		
MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD y OPTATIVAS DE 4H (ELEGIR 3). NUMERAR		
<input type="checkbox"/> Economía (4h)	<input type="checkbox"/> Historia del mundo contemporáneo (4h)	
<input type="checkbox"/> Griego I (4h)	<input type="checkbox"/> Literatura universal (4h)	
MATERIAS OPTATIVAS DE 2H (ELEGIR 1). NUMERAR		
<input type="checkbox"/> Tecnologías de la Información y la Comunicación I (2h)	<input type="checkbox"/> 2º Idioma I Alemán (2h)	<input type="checkbox"/> Cultura Científica (2h)
	<input type="checkbox"/> 2º Idioma I Francés (2h)	<input type="checkbox"/> Religión (2h)

2º BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS		
Historia de España (4h)	Primera Lengua Extranjera II Inglés (3h)	
Lengua Castellana y Literatura II (4h)		
MATERIAS DE MODALIDAD Y DE OPCIÓN		
Elegir UNO de los dos itinerarios siguientes		
<input type="checkbox"/> HUMANIDADES: Latín II (4h)	ELEGIR 1 <input type="checkbox"/> Griego II (4h)	<input type="checkbox"/> Economía de la Empresa (4h)
<input type="checkbox"/> C. SOCIALES: Matemáticas A.C.S. II (4h), Economía de la Empresa (4h)		
MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN. ELEGIR UNA		
<input type="checkbox"/> Historia del Arte (4h)	<input type="checkbox"/> Geografía (4h)	
MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN Y ESPECÍFICAS		
Elegir UNA. NUMERAR en orden de preferencia		
<input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía (4h)	<input type="checkbox"/> Fundamentos de administración y gestión (4h)	Segunda Lengua Extranjera II (4h) <input type="checkbox"/> Alemán ó <input type="checkbox"/> Francés (la de 1º)
ASIGNATURAS OPTATIVAS ESPECÍFICAS DE 3H		
Elegir UNA. NUMERAR en orden de preferencia		
<input type="checkbox"/> Tecnologías de la Información y la Comunicación II (3h)	<input type="checkbox"/> Psicología (3h)	<input type="checkbox"/> Historia de la Música y de la Danza (3h)



FORMACIÓN PROFESIONAL. CICLOS FORMATIVOS IMAGEN Y SONIDO

CFGS ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMAGEN

<input type="checkbox"/> Primer curso completo	
P O R M O D U L O S	<input type="checkbox"/> Toma Fotográfica (9) <input type="checkbox"/> Control de la Iluminación (5) <input type="checkbox"/> Luminotecnia (3) <input type="checkbox"/> Planificación de cámara en audiovisuales (6) <input type="checkbox"/> Grabación y edición de reportajes audiovisuales (4) <input type="checkbox"/> Formación y Orientación Laboral (3)
<input type="checkbox"/> Segundo curso completo	
P O R M O D U L O S	<p>1° y 2° trimestres</p> <input type="checkbox"/> Toma de imagen audiovisual (8) <input type="checkbox"/> Proyectos de iluminación (4) <input type="checkbox"/> Proyectos fotográficos (3) <input type="checkbox"/> Tratamiento fotográfico digital (8) <input type="checkbox"/> Procesos finales fotográficos (4) <input type="checkbox"/> Empresa e iniciativa emprendedora (3)
	<p>3° trimestre</p> <input type="checkbox"/> Proyecto de iluminación, captación y tratamiento de imagen <input type="checkbox"/> Formación en centros de trabajo

CFGS ANIMACIONES 3D, JUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS

<input type="checkbox"/> Primer curso completo	
P O R M O D U L O S	<input type="checkbox"/> Proyectos de animación audiovisual 2D y 3D (2) <input type="checkbox"/> Diseño, dibujo y modelado para animación (6) <input type="checkbox"/> Animación de elementos 2D y 3D (12) <input type="checkbox"/> Color, iluminación y acabados 2D y 3D (7) <input type="checkbox"/> Formación y Orientación Laboral (3)
<input type="checkbox"/> Segundo curso completo	
P O R M O D U L O S	<p>1° y 2° trimestre</p> <input type="checkbox"/> Realización del montaje y postproducción de audiovisuales (9) <input type="checkbox"/> Proyectos de juegos y entornos interactivos (3) <input type="checkbox"/> Realización de proyectos multimedia interactivos (6) <input type="checkbox"/> Desarrollo de entornos interactivos multidispositivo (9) <input type="checkbox"/> Empresa e iniciativa emprendedora (3)
	<p>3° trimestre</p> <input type="checkbox"/> Proyecto de animaciones 3D, juegos y entornos interactivos <input type="checkbox"/> Formación en centros de trabajo



3. Horario lectivo de los alumnos.

Los períodos lectivos serán de 50 minutos, separados por 5 minutos para cambios de aula y desplazamiento del profesorado.

El recreo tendrá lugar entre las 10:55 y las 11:25 de la mañana y, en principio, será obligatorio desplazarse fuera del espacio de aulas y pasillos comunes.

Tras la aprobación por parte del consejo escolar de la modificación del horario lectivo vespertino, las actividades lectivas por la tarde para los grupos del ciclo formativo de grado superior de imagen en sus dos títulos (1º y 2º) se desarrollan entre las 15:00 y las 20:50 horas en períodos lectivos de 50 minutos con un recreo de 30 minutos, que tiene lugar entre las 17:40 y 18:10 horas.

4. Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado.

Los criterios son los establecidos en la normativa en vigor, prestando la máxima atención a la sección bilingüe y a la atención a la diversidad, por supuesto, sin olvidarnos del resto de grupos de Secundaria, Bachillerato y Ciclos formativos.

En ellos, se intenta primar que las materias no se impartan en días consecutivos o siempre a últimas horas, para garantizar una mejor atención al alumnado.

5. Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado (lectivo y complementario).

Los criterios son los establecidos en la normativa en vigor, aplicando lo que se relaciona en el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (Real Decreto 83/1996), donde se regula la impartición de horas lectivas y complementarias del profesorado.

Hay que tener en cuenta algunas indicaciones de la inspección educativa en los horarios del profesorado.

- La guardia de recreo será siempre complementaria. Únicamente tendrá consideración lectiva cuando sea la única guardia.
- Si el profesor en cuestión es tutor, la guardia de recreo será complementaria.
- La guardia de recreo computará como un periodo, aunque no ocupe los 50 o 55 minutos.
- El profesorado de compensatoria debe atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en todos los niveles de la ESO y las medidas para su atención se basarán en el diagnóstico adecuado (informe de evaluación psicopedagógica o de necesidades de compensación educativa) y trayectoria en educación primaria y medidas aplicadas.



6. Organización del profesorado: responsables, coordinadores...

El equipo directivo está formado por los siguientes componentes:

- M^a de las Nieves Asenjo Sánchez (directora)
- Ana Isabel Arroyo Hernández (secretaria)
- Nuria Fernández Enríquez (jefa de estudios)
- Sebastián Juárez Gómez (jefe de estudios vespertino y de FP)
- M^a Natividad Rodríguez Pérez (jefa de estudios adjunta)
- Beatriz Fuentes Reguero (jefa de estudios adjunta)

Coordinadores y responsables

- Coordinadora de Convivencia: Sagrario González Gago.
- Encargado de Medios Audiovisuales: Iván Rodríguez Moraleja.
- Encargado de Medios Informáticos: Nuria Fernández Enríquez.
- Coordinador RELEO y encargado de la Biblioteca: Alberto Sevillano Montaña.
- Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales: Secundino Fernández Salas.
- Coordinador Formación, Calidad e Innovación: María Marcos Sánchez.

7. Grupos de alumnos y criterios para su organización.

El número de alumnos y alumnas del centro es de 581 distribuidos en los siguientes grupos y niveles educativos:

- **1º de la ESO:** 84 alumnos y alumnas.
- **2º de la ESO:** 87 alumnos y alumnas.
- **3º de la ESO:** 89 alumnos y alumnas.
- **4º de la ESO:** 75 alumnos y alumnas.
- **1º de Bachillerato:** 73 alumnos y alumnas.
 - 48 alumnos y alumnas en 1º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales
 - 25 alumnos y alumnas en 1º de Bachillerato de Ciencias y tecnología
- **2º de Bachillerato:** 55 alumnos
 - 33 alumnos y alumnas en 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales
 - 22 alumnos y alumnas en 2º de Bachillerato de Ciencias
- **Ciclos Formativos de Grado superior de la Familia Profesional de Imagen y sonido**
 - Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen:
 - 38 alumnos y alumnas en 1º curso
 - 32 alumnos y alumnas en 2º curso
 - Animaciones 3D, juegos y entornos interactivos:
 - 20 alumnos y alumnas en 1º curso
 - 20 alumnos y alumnas en 2º curso



8.Utilización de espacios

El Centro cuenta con unos espacios claramente definidos para poder mejorar el funcionamiento del Centro: espacios comunes, espacios dedicados al uso del profesorado y espacios dedicados al uso del alumnado.

Los espacios comunes se limitan al hall de entrada, conserjería, secretaría, la sala de usos múltiples y los despachos.

Los espacios dedicados al uso exclusivo del profesorado son la sala de profesores y los diferentes departamentos.

Los espacios dedicados al uso del alumnado son las diferentes aulas utilizadas de manera genérica o específica. Como aulas específicas podemos destacar el gimnasio, los laboratorios de ciencias y de física y química, el aula de plástica, el aula de música, el taller de tecnología, las aulas de informática, el estudio de fotografía y el plato de televisión, estas dos últimas dedicadas exclusivamente al alumnado de FP. En cuanto a las aulas genéricas, todos los años, a principios de curso se estudia la mejor distribución de éstas por grupos. Este curso, por ejemplo, se ha asignado un aula fija para los grupos de alumnos de 1º y 2º de la ESO, de la que sólo salen en contadas ocasiones, evitando así la movilidad de estos alumnos por todo el centro durante la jornada escolar.

En la actualidad el centro necesita un espacio de almacenaje en el que poder guardar material de todo tipo, como mobiliario sobrante para reponer o para reparar, ya que no tiene un espacio físico habilitado para ello y se tiene que utilizar espacios como la sala de usos múltiples.



V) Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.

Los procedimientos y criterios para el seguimiento y la evaluación de la Programación General Anual se establecen y se realizan a través de los “**cuestionarios de evaluación interna**” que se envían al claustro de profesores y a los miembros del Consejo Escolar. En dichos cuestionarios se analizan y evalúan las tareas relacionadas con el funcionamiento general del centro y aspectos pedagógicos, académicos, convivencia, evaluación, etc., con el objetivo de analizar y reflexionar nuestras actuaciones de enseñar y educar, aportando propuestas de mejora que puedan modificar nuestra labor docente, encaminadas a mejorar los resultados académicos y la educación de nuestros alumnos.

Para realizar el seguimiento se realizarán los siguientes indicadores de logro:

- Documento que recoja los resultados estadísticos del cuestionario de evaluación.
- Información en el Claustro y en el Consejo escolar de los resultados de los cuestionarios de evaluación.

Procedimiento para la evaluación	Responsables	Grado de cumplimiento
Cuestionario de evaluación interna	Equipo directivo	Valoración alta de la PGA y los objetivos desarrollados en ella
Memoria final de curso	Equipo directivo	Propuestas de mejora de los diferentes sectores

VI) Aprobación y difusión de la Programación General Anual.

- Fecha en la que ha sido aprobada la PGA por el Consejo Escolar del Centro:

La PGA ha sido aprobada en reunión ordinaria del Consejo escolar el 24 de enero de 2023

- Procedimiento por el que la PGA se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta:

La programación general anual (P.G.A.) se somete a la aprobación de los órganos de funcionamiento correspondientes, la C.C.P., el Claustro, y el Consejo Escolar. Se enviará una copia a cada miembro de estos órganos junto con la convocatoria de la sesión correspondiente para su aprobación. Una vez presentada a los órganos de gobierno correspondientes, será aprobada y firmada por la directora.



VII) Relación de documentos que se adjuntan como anexos

1. PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO. PEC. *Se adjuntarán el Proyecto Educativo, si se ha modificado, y los documentos que forman parte del mismo que se hayan modificado*
 - 01.01. Reglamento de régimen interior.
 - 01.02. Plan de convivencia.
 - 01.03. Plan de atención a la diversidad.
 - 01.04. Plan de acción tutorial.
 - 01.05. Plan de orientación académica y profesional.
2. Proyecto de la sección bilingüe.
3. Plan Digital del Centro.
4. Plan de refuerzo y recuperación.
5. Programa de actividades de formación permanente del profesorado.
6. Plan de lectura de centro.
7. Plan Releo
8. Plan de actividades del Departamento de Orientación (en IES, IESO y CEO).
9. Plan anual de mejora y experiencias de calidad,
10. Plan de acogida de 1º de la ESO.
11. Plan de actividades complementarias y extraescolares.
12. Programaciones didácticas.

En _____, a _____ de _____ de 2022

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo. _____